



Nota y Acredito por la presente, visada por el Sr. Al-
calde, que la sesion ordinaria convocada para este
dia no ha podido celebrarse por falta de numero
de Sres. Concejales. Murcia diez y ocho de Febrero
de mil ochocientos ochenta y ocho, certifico =

Jto Bno

Agustin Hernandez
Primo

Juan Pagan

Sesion ord.^a de 20 de Febrero de 1888.

Señores.
Alcalde.
Solís.
Diaz.
Calvo.
Albaladejo.
Clemares.
L. de Guevara.
Gomez Cortina.
L. Gomez.
Callejas.

En la Ciudad de Murcia
y sus Salas Consistoriales, hoy veintep de fe-
brero de mil ochocientos ochenta y ocho, con objeto
de celebrar la presente sesion ordinaria, se reu-
nieron los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que
siguen:

D. Julian Pagan y Ayuso, Alcalde Cons-
titucional, D. José Maria Solís Barceló, D.
Carlos Diaz Hernandez, D. José Calvo Garcia
y D. José Albaladejo Perez, tercero, quinto,
setimo y décimo tenientes de Alcalde, res-
pectivamente, y los Concejales D. Antonio
Clemares Martinez, D. Santos Ladrón